

Pablo M. Ballesteros / Madrid

La **Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)** ha impuesto una **multa de 131.290.572 euros**

a

18 empresas

fabricantes y distribuidores de marcas de automóviles por «prácticas constitutivas de **cártel**

», en el periodo comprendido entre

febrero de 2006 y agosto de 2013

Según ha comunicado la CNMC, en una nota de prensa, **la multa ascendería hasta los 170.733.545 euros**

sanción de

si se sumara la

39,443

millones de euros que se le habría impuesto a Seat S.A.

(Grupo al que pertenece Seat, Volkswagen Audi España y Porsche Ibérica) que se ha eximido gracias a la

figura de clemencia

, ya que «aportaron elementos de pruebas suficientes para ordenar las inspecciones realizadas».



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
MERCADOS Y LA COMPETENCIA

El CNMCM multa a 18 marcas de automoción por una multa que les queda es interponer un recurso de amparo ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, ya que el CNMCM no ha considerado los márgenes de los fabricantes de Europa en sus cálculos.